

2019-374

AUTO DE SUSTANCIACIÓN No. 762

JUZGADO SÉPTIMO DE FAMILIA

Manizales, veinticuatro de mayo de dos mil veintidós.

Se dispone agregar el comunicado procedente de la Secretaría Distrital de Integración Social de la Alcaldía de Bogotá, a este proceso de **ALIMENTOS**, promovido por **YOVANA IBAÑEZ ARISTIZÁBAL**, contra **JAIME CUESTA MOSQUERA**, mediante el cual informa sobre el cumplimiento al levantamiento de la medida de embargo.

NOTIFÍQUESE



MARÍA PATRICIA RÍOS ALZATE

J U E Z

2019-374

Firmado Por:

Maria Patricia Rios Alzate

Juez

Juzgado De Circuito

Familia 007 Oral

Manizales - Caldas

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **13eeec6999f16f009a54fa1f7cdc8e0949d6262319b37913af7ec4a8e806911**

Documento generado en 24/05/2022 02:06:43 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>